

HIBERNIAN CAPITAL S.A

HIBERNICAP

Samborondón, 28 de junio del 2018

Señor
GEORGE MC CABE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **HIBERNIAN CAPITAL S.A. HIBERNICAP**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social. Por tanto usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

HIBERNIAN CAPITAL S.A. HIBERNICAP, se constituyó el 26 de febrero del 2013 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo Abg. Pedro Enrique León, y se inscribió en el Registro Mercantil de Samborondón el 18 de marzo del 2013.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.
Atentamente.

Adriana Aguirregaviria Roditti
Secretaria Ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **HIBERNIAN CAPITAL S.A. HIBERNICAP**, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía, Samborondón, 28 de junio del 2018.

Sr. GEORGE MC CABE
Nacionalidad Irlandesa
C.I. 0919702597



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 1609
6779668YUGSMHK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1216
	02/07/2018
	678
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIBERNIAN CAPITAL S.A. HIBERNICAP
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MC CABE GEORGE
IDENTIFICACIÓN	0919702597
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
SAN
AMBORONDON

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUAYAGUIL
RECIBIDO

16 AGO 2018 HORA: _____

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 12:30 JUAN

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
SAN
AMBORONDON